



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 11 MAY 1995

VISTO: La Nota Nº 158 /95, Letra; I.P.R.A. (D.A.) ; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) Libro Bancos;

Que el mismo consta de CIEN (100) fojas útiles y será utilizado para registrar los movimientos contables de la cuenta corriente Nº 1710103/7 denominada "QUINIELA I.P.R.A.", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º - RUBRICAR UN (1) Libro Bancos de CIEN (100) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la cuenta corriente Nº 1710103/7, denominada "QUINIELA I.P.R.A.", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.-

ARTICULO 2º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 127 /95.-

G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dra. ESTELA MARIS VANDONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la P.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS



C E R T I F I C A D O

- - - CERTIFICO: Que el presente Libro Bancos el cual consta de
 CIEN (100) fojas útiles será utilizado para registrar los movi-
 mientos contables de la cuenta corriente Nº 17101003/7 denominada
 "QUINIELA I.P.R.A.", del Banco de la Provincia de Tierra del
 Fuego. - - - - -

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 127 195.-

USHUAIA 11 MAY 1995

ES COPIA FIEL

[Firma]
 CRISTINA GOMEZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
 PROVINCIA

[Firma]
 G. P. N. AUDIO A. RICCIUTI
 Vocal
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Firma]
 Dra. ESTELA MARIS VANDONI
 Presidenta
 Tribunal de Cuentas de la Provincia